



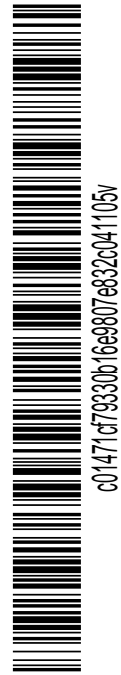
GOBIERNO DE ESPAÑA

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN MURCIA

ÁREA DE INDUSTRIA Y ENERGÍA

S/REF.
N/REF. PFot-127
FECHA 10/04/2024
ASUNTO **Mod.AAP - Mod.AAC - Mod.DUP de las infraestructuras de evacuación del proyecto Planta solar fotovoltaica CSF EL MOLINO, de 84,8 MW de potencia instalada, en los términos municipales de Mula y Campos del Río (Región de Murcia). Expediente: PFot-127.**

Ayuntamiento de Mula



C01471c79330b16e9807e832c041105v

Código seguro de Verificación : GEN-1ed7-2817-258a-f1cb-dbed-0ff0-08d2-a1bc | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consult...>

En esta Área de Industria y Energía se tramita la solicitud de segunda modificación de Autorización Administrativa Previa (AAP), de segunda modificación de Autorización Administrativa de Construcción (AAC) de las infraestructuras de evacuación del CSF El Molino, en lo que respecta al tramo 1 de la línea aéreo-subterránea de alta tensión a 132 kV "SET El Molino 30/132 kV - SET Colectora Campos 132/400 kV" y a la infraestructura de evacuación compartida, así como la solicitud de modificación de la Declaración, en concreto, de Utilidad Pública (DUP) de la línea aéreo-subterránea a 132 kV "SET El Molino – SET Colectora Campos", en la provincia de Murcia. Expediente PFot-127.

El proyecto de la instalación y su estudio de impacto ambiental han sido sometidos al procedimiento de evaluación de impacto ambiental, habiendo sido formulada Declaración de Impacto Ambiental (DIA) favorable, concretada mediante resolución de fecha 08/11/2022 (BOE 21/11/2022) de la Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

Con fecha 18/04/2023 (BOE 01/05/2023), mediante Resolución de la Dirección General de Política Energética y Minas, se otorga a Marpani Solar 6, S.L.U., Autorización Administrativa Previa, Autorización Administrativa de Construcción para la instalación fotovoltaica mencionada y Declaración, en concreto, de Utilidad Pública de la línea aéreo-subterránea a 132 kV "SET El Molino – SET Colectora Campos.

El citado proyecto afecta o podría afectar a bienes, instalaciones, obras, servicios u otros derechos a cargo de ese organismo, por lo que se les remite el siguiente enlace donde podrán descargarse la documentación de referencia:

https://www.mptfp.gob.es/portal/delegaciones_gobierno/delegaciones/murcia/proyectos-ci/proyectos.html

Para que, de conformidad a lo establecido en los artículos 53, 54 y 55 de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico y a los efectos previstos en los artículos 127, 131 y 146 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan los procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica en el **plazo de TREINTA DÍAS** remitan a este Área de Industria y Energía informe en el que presten su conformidad u oposición a la autorización solicitada y, en su caso, emita informe y formule las alegaciones que estime pertinentes.

Adjunto se remite anuncio correspondiente al proyecto de referencia, para que se exponga al público durante un **plazo de TREINTA DÍAS**, remitiendo, a su término, diligencia acreditativa de dicha exposición, según lo dispuesto en el artículo 144 del Real Decreto 1955/2000.

Fdo.: La Directora del Área de Industria y Energía, María Zapata Romero.

CORREO ELECTRONICO: industria-dg.murcia@correo.gob.es

Plaza Balsas, 1
30001 MURCIA
Tlf: 968 989 267
DIR3 EA0040730

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica <https://sede.mula.regiondemurcia.es/validacion/Doc/index.jsp?entidad=30029>

CSV : GEN-1ed7-2817-258a-f1cb-dbed-0ff0-08d2-a1bc
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>
FIRMANTE(1) : MARIA ZAPATA ROMERO | FECHA : 10/04/2024 15:02 | Sin acción específica

